



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE TRASLAOS ABIERTO Y PERMANENTE, PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, CICLO INICIAL DE IMPLANTACIÓN, DE LA CATEGORÍA DE DIPLOMADO SANITARIO ESPECIALISTA, OPCIÓN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 23 DE ENERO DE 2025, DE LA DIRECTORA GERENTE DEL MISMO ÓRGANO (BORM Nº23, DE 29 DE ENERO), POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE DESTINOS.

ANTECEDENTES

1º) Mediante Resolución 23 de enero de 2025 (BORM nº23, de 29 de enero), la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud convocó concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas de la categoría de Diplomado Sanitario Especialista, opción Enfermería de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud.

2º) La base decima de la convocatoria establece que la comisión de valoración encargada de la evaluación de los méritos alegados por los participantes será designada conforme a lo establecido en la base decima del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, modificado por Acuerdo del mismo Órgano de fecha 17 de octubre de 2024 (BORM nº 258, de 6 de noviembre), debiendo nombrarse ésta dentro de los tres meses siguientes a la fecha de inicio del ciclo correspondiente, publicándose para el ciclo inicial de implantación el 25 de abril de 2025 y su modificación el 3 de octubre en el portal de Murciasalud.

3º) Con fecha 9 de septiembre de 2025 se publicó en el portal de Murciasalud, las plazas objeto de adjudicación para el ciclo inicial de implantación, conforme a la base tercera de la convocatoria que indica que las plazas a adjudicar en cada uno de los ciclos se publicarán en la página web del portal Murciasalud, dentro de los tres meses siguientes a la fecha de inicio del correspondiente ciclo.

4º) La base decimoprimera de dicha convocatoria establece que la resolución del presente concurso se ajustará a lo regulado en la base decimoprimera del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM nº 85, de 13 de abril de 2024), modificado por Acuerdo del mismo Órgano de fecha 17 de octubre de 2024 (BORM nº 258, de 6 de noviembre), la cual dispone en su apartado primero que, “la comisión de





valoración aprobará el listado provisional de puntuación y adjudicación de destinos de los aspirantes admitidos tras valorar sus méritos”.

Igualmente indica la necesidad de publicar tal resolución provisional de puntuación y adjudicación de destinos en el Portal murciasalud, concediendo a los interesados el plazo de diez días hábiles, para formular alegaciones contra la misma.

A la vista de lo expuesto, una vez valorados los méritos de los aspirantes admitidos, y conforme a lo establecido en la base decimoprimera de la convocatoria, esta Comisión

RESUELVE

Primero.- Aprobar, en los términos que figuran en el anexo I de la presente resolución, el listado provisional de puntuación y adjudicación de destinos en el ciclo inicial de implantación, y el listado provisional puntuación de aquellos aspirantes que no obtienen plaza en el mismo (anexo II).

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el portal Murciasalud.

Tercero.- Frente a esta resolución se podrán formular alegaciones, que se dirigirán a esta Comisión de Valoración, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de su publicación a través de la web Murciasalud, en la siguiente dirección electrónica www.murciasalud.es/web/recursos-humanos-y-empleo/concursos-de-traslados-del-sms

La Presidenta de la Comisión de Valoración. Mariana Sánchez Pardo





ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES CON PLAZA

**Categoría/opción: DIPLOMADO SANITARIO ESPECIALISTA /
ENFERMERIA DE SALUD MENTAL**

ORDEN	PUNTOS	DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	PLAZA OBTENIDA
1	268.3	***5425**	LOPEZ MARTINEZ, DOLORES	C.S. MENTAL MURCIA/LA SEDA
2	243.45	***8086**	JIMENEZ JIMENEZ, MARIA JOSEFA	C.S. MENTAL MURCIA/LA SEDA
3	224.55	***7795**	GARCIA ESTEBAN, MARIA ANGELES	C.S. MENTAL MURCIA/EL PALMAR (ÁREA I)
4	194.15	***0359**	PARRA PARRA, YOLANDA	C.S. MENTAL MURCIA/LA SEDA
5	185.4	***2273**	LOPEZ GALLEGOS, SANDRA	C.S. MENTAL INFANTE / MURCIA - ESTE
6	181.1	***1477**	SANCHEZ GOMEZ, AZAHARA	C.S. MENTAL CARTAGENA
7	174.1	***0700**	GONZALEZ FAJARDO, ANA MARAVILLAS	C.S. MENTAL MURCIA/EL PALMAR (ÁREA I)
8	167.1	***1249**	MATEO SANCHEZ, MARIA SOLEDAD	C.S. MENTAL INFANTE/MURCIA-ESTE
9	164.6	***1322**	FERNANDEZ MUÑOZ, BEATRIZ	C.S. MENTAL CARTAGENA
10	163	***1625**	SALAZAR NAVARRO, ELENA	C.S. MENTAL MOLINA DE SEGURA
11	153.4	***2386**	GOMEZ RODRIGUEZ, MARIA ENCARNACION	C.S. MENTAL MOLINA DE SEGURA





ANEXO II

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES SIN PLAZA

**Categoría/opción: DIPLOMADO SANITARIO ESPECIALISTA /
ENFERMERIA DE SALUD MENTAL**

SIN ASPIRANTES

